



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA
28 de noviembre del 2019

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, Orden del Día para la Sesión Ordinaria de Clausura del Pleno del Congreso de fecha 28 de noviembre del 2019 a las 12:30 horas en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE Y DE LA SESIÓN PREVIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE, AMBAS DE 2019;

IV.- ACUERDO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa al Presidente de la misma para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIII Legislatura.

Para conocimiento de la Asamblea.

De la Junta de Coordinación Política, relativo a la integración del Diputado Ramón Vázquez Valadez a diversas Comisiones.

Se solicita dispensa de trámite.

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA
28 de noviembre del 2019

DICTAMEN 29. Se aprueba la ampliación por \$ 106,100 (CIENTO SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal del 2019, que será cubierta con recursos propios derivados de remanentes generados en ejercicios anteriores, afectándose la partida presupuestal 51101 Muebles de oficina y estantería.

DICTAMEN 30. Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 414,600 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal de 2019.

DICTAMEN 31. Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 692,103 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el ejercicio fiscal de 2019.

DICTAMEN 32. Se aprueba la transferencia de recursos por \$334,076 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California para el ejercicio fiscal de 2019.

De la Comisión de Fortalecimiento Municipal:

DICTAMEN 02. Se aprueba la reforma al artículo 27 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California; así como el artículo 14 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California; **Inicialista:** *Dip. Juan Manuel Molina García.*

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN 17. Relativo a la Iniciativa de Decreto por la que se Crea la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA
28 de noviembre del 2019

DICTAMEN 18. Relativo a la Iniciativa de Reforma al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, relativo a actualizar los supuestos para crear o suprimir un Municipio del Estado.

IX. INFORME;

De la Presidencia de la Mesa Directiva.

X. DECLARATORIA DE CLAUSURA;